



JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARIA

EN EL ESTADO No. 23
EN LA FECHA, 19 DE FEBRERO DE 2024
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL
PRESENTE AUTO, SIENDO LAS 8:00 AM.

MARTHA ISABEL YELA GARCÍA
SECRETARIA-

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, quince (15) de febrero dos mil veinticuatro (2024)

PROC: VERBAL DE MAYOR CUANTIA
DTE: FELIPE ALEJANDRO LORA Y OTROS.
DDO: COLSANITAS S.A. Y OTROS
Rad: **2022-00105-00**

A fin de continuar con el trámite respectivo se hace necesario programar la continuación de la Audiencia de que trata el Artículo 373 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE

FIJAR FECHA de que trata el Artículo 373 del Código General del Proceso para el día **3 de abril del año 2024, a la hora de las 9:00 a.m.** La audiencia se realizará a través de la plataforma Lifesize, para lo cual se les remitirá oportunamente el Link, a los correos electrónicos suministrados por las partes.

NOTIFIQUESE

LIZBETH FERNANDA ARELLANO

JUEZ